

Viernes, 24 de febrero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Sierra de Fuentes

EDICTO. Modificación Ordenanza de gestión integral del agua.

Aprobada inicialmente la nueva ordenanza reguladora del servicio de gestión integral del agua, se expone al público para alegaciones y sugerencias por espacio de 30 días.

Sierra de Fuentes, 17 de febrero de 2023

María Luisa Holgado Guerra
ALCALDESA - PRESIDENTA

